



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Noviembre 2025

Ingeniero

LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7348657/2025**

Coordinador Académico

Centro para el Desarrollo

Tecnológico De la Construcción

y la Industria Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2025

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.7348657 del año 2025

ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79747591 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/Cte. (\$ 46.716.950.00 M/Cte.) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (01) primer pago proporcional correspondiente al mes de FEBRERO por valor de CUATRO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/Cte. (\$ 4.048.802 M/Cte.), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/Cte. (\$ 4,671,695.00 M/Cte.) cada uno y c) un pago final proporcional correspondiente a cuatro (4) días del mes de diciembre por valor de SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (622.893,00).

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de 10 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 04 de diciembre de 2025. Esto sin exceder la vigencia 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para apoyar en el desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación del centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.



Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar con el instructor visitas técnicas a los ambientes de formación y entregar concepto a los Establecimientos Educativos.	Visitas técnicas a Instituciones Educativas vinculadas con el Programa de Articulación, haciendo seguimiento y verificación de ambientes formativos para las modalidades Sena.	Actas de Visitas de socialización de procesos Sena y de Gestión de ingreso al centro.
2.	Apoyar en la elaboración del plan operativo anual institucional del programa entre el Centro de Formación con el Establecimiento Educativo articulado, y concertar con el mismo la entrega de información referida para el programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.	Comunicación continua con Instructores del programa de Articulación acerca de lineamientos y directrices SENA y novedades que surjan en la Instituciones Educativas Articuladas con el centro. Comunicación permanente con el Coordinador Académico del Centro, Ingeniero Luis Alberto Gómez Grajales y con la Coordinadora Formación Profesional y SNFT, Dra, Diana Marcela Arbeláez Franco.	Comunicaciones vía correo electrónico y reuniones de forma presencial con la información pertinente.
3.	Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.	Comunicación constante con los Instructores del programa de Articulación y con las Instituciones Educativas por medio de Rectores, Coordinadores acerca del proceso de Gestión de Ingreso al centro de los aspirantes al SENA, lineamientos del programa y la Planeación Operativa anual (POA) del programa de Articulación.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, para el proceso de Gestión de ingreso, lineamientos SENA y alistamiento en las entregas de Actas y documentación de Alistamiento 2025 por parte de los Instructores. Seguimiento y entrega de archivos propios de la fase de Alistamiento 2026
4.	Gestionar y realizar el informe de gestión en cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa.	Diligenciamiento y entrega del Informe mensual de Actividades al supervisor del contrato	Informe de actividades del mes, debidamente diligenciado y que reposa en la oficina de contratación.



5.	Dinamizar y acompañar el proceso de ejecución de la formación impartida por los instructores, tanto de manera presencial como a través de los medios digitales de apoyo dispuestos por el SENA. Este ejercicio se llevará a cabo con base en los lineamientos y elementos establecidos en la Guía de Desarrollo Curricular y el Manual de Articulación vigente en la plataforma COMPROMISO, asegurando la calidad y pertinencia del proceso formativo.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro.
----	--	---	--



6.	Generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media.	Comunicación y contacto permanente con Instructores y Instituciones Educativas acerca del programa de Articulación y sus modalidades.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro acerca de los procesos SENA, Visitas a las Instituciones Educativas por parte del Dinamizador de Articulación socializando el proceso SENA y modalidades para la vigencia 2026.
7.	Apoyar y cumplir con lo establecido en la normatividad interna SENA para realizar el proceso de articulación con la media.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información Pertinente, A Los Instructores De Articulación Con La Media Del Centro. Socialización a instructores proceso para las proyecciones 2026 en grupos de Articulacion.
8.	Gestionar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Atender oportunamente y con soportes las solicitudes del Ingeniero Luis Alberto Gómez Grajales. Diligenciamiento y entrega del Informe mensual de Actividades al supervisor del contrato	Comunicaciones vía correo electrónico y de forma presencial con la información requerida. Informe de actividades del mes, debidamente diligenciado y que reposa en la oficina de contratación.
9.	Realizar el seguimiento y validar los reportes de la ejecución del presupuesto del centro de formación en lo relacionado al programa de articulación con la media.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media en relación con los rubros destinados para el mismo. A la fecha se encuentra en ejecución el rubro de desplazamientos a municipios, identificado con el CDP 3125.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente a los Instructores de Articulación en las solicitudes. Para este mes no se generaron aprobaciones administrativas para el reconocimiento de los desplazamientos.
10.	Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, y demás actuaciones administrativas que le correspondan según su objeto contractual y obligaciones.	Generar respuestas oportunas a PQRS y/o comunicaciones elevadas por las Instituciones Educativas en el marco de la estrategia del programa de Articulación con la media o al interior del centro durante el mes informado. Atender solicitudes del la Coordinación de Formación profesional.	Respuesta oportuna a las solicitudes elevadas al Centro CDTCI relacionadas con el programa de Articulación con la media.



11.	Apoyar operativamente las etapas preparatoria, precontractual, contractual y pos contractual de conformidad con las normas legales vigentes e internas del SENA para adelantar los procesos contractuales.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación
12.	Apoyar en la elaboración de estudios previos y presupuesto de los procesos adelantados por el Centro de Formación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.
13.	Apoyar en la elaboración de evaluaciones del desarrollo del proceso formativo y a entregar informes de seguimiento sobre los avances, logros y áreas de mejora, a fin de garantizar la efectividad del programa y la calidad del aprendizaje de los educandos.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.	Durante el mes informado no se generaron evidencias concernientes a esta obligación.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2.	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Atención a los Instructores y programas de formación técnicos propios del programa de Articulación con la media, para las modalidades Tn. implementación y mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales, Tn. Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería, Tn. Mtto e Instalación de Sistemas Fotovoltaicos, Tn. Mtto Equipos de Computo y Tn. Sistemas teleinformaticos.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente. Reporte de programación del instructor en SofiaPlus. Informe mensual de ejecución digital, firmado y entregado al supervisor del contrato. Visitas a las instituciones educativas socializando procesos del programa de Articulación.



3.	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.	Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro. Reunión en el centro el día 14 de noviembre dirigida por el coordinador académico del centro Luis Alberto Gómez Grajales, con el objetivo de hacer seguimiento a los procesos de Certificación, cadena de formación y eventos finales de cierre.
4.	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5.	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6.	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional.	Plataformas SENA activadas.



7.	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
8.	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9.	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Uso adecuado de los elementos de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente durante las prácticas realizadas con la formaciones. Se realiza evaluación de apropiación conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA y se obtiene certificado de aprobación.	Registro fotográfico. Certificado aprobación adjunto al presente informe.
10.	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento de las políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional (octubre 2021) y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo.	Realización del examen médico, que a la fecha se encuentra vigente y reposa en los archivos de la oficina de contratación del centro, de acuerdo a lo establecido en el decreto 723 de 2013.
11.	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Certificado adjunto al presente informe.



12.	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Certificado adjunto al presente informe.
13.	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Utilización correcta de las plataformas SENA y drives de MATRICULAS 2025, EVIDENCIAS ARTICULACION 2025 y TRD 2025 dispuestos para el programa.	Envío a la funcionaria Janeth Jiménez los Reportes de programación de las fichas de los instructores del programa de Articulación para cargue de horas en la plataforma. Archivos en el drive EVIDENCIAS ARTICULACION 2025 (archivos de Asistencia a las sesiones de formación programadas, debidamente firmadas y actas técnico pedagógicas) del mes.



14.	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes octubre de 2025.	Comprobante y soporte No. 34979953 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 18/11/2025.
15.	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16.	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación.	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
17.	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Se realizan desplazamientos en el departamento del Quindío, cumpliendo el rol de Dinamizador del programa de Articulación con la media.	Las ordenes de viaje se reporta en este informe, al igual que en la plataforma SIContratistas.
18.	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación



19.	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes octubre de 2025.	Comprobante y soporte No. 34979953 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 18/11/2025.
20.	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.	Uso adecuado de ingreso a las instalaciones con las normas exigidas por el centro. Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en Ambiente de formación.	Cumpliendo en todo momento del uso del tapabocas y demás medidas de bioseguridad.
21.	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Desarrollo de la gestión de las acciones de formación profesional integral para que se ejecuten y se lleven a cabo dentro del marco del programa de articulación con la media, con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación del centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. Diligenciamiento de formatos descargados de la plataforma CompromISO.	Formatos diligenciados y entregados a oficina de contratación. Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma dispuestas por la entidad.
22.	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA	Acciones diarias al cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA



23.	El Contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Se acata la disposición a cabalidad puesto que hace parte de la ética y moral del contratista firmante en la parte inferior del presente informe.	Frente al estado, institución y sociedad, conducta sin antecedentes.
24.	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Entrega de documentos necesarios para la ejecución y liquidación del contrato.	Fotocopias de documentos solicitados para la etapa precontractual y post-contractual, debidamente archivados en el expediente.
25.	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Se acata la disposición a cabalidad puesto que hace parte de la ética y moral del contratista firmante en la parte inferior del presente informe.	Frente al estado, institución y sociedad, conducta sin antecedentes.
26.	Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
27.	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
28.	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Generar respuestas oportunas a PQRS y/o comunicaciones elevadas por las Instituciones Educativas en el marco de la estrategia del programa de Articulación con la media o al interior del centro durante el mes informado.	Respuesta oportuna a las solicitudes elevadas al Centro CDTCI relacionadas con el programa de Articulación con la media.



29.	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
30.	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación
31.	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se acata la disposición a cabalidad puesto que hace parte de la ética y moral del contratista firmante en la parte inferior del presente informe.	Frente al estado, institución y sociedad, conducta sin antecedentes.
32.	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que asociados a esta obligación	No se asocian evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	60225	Calarcá	14 de noviembre	14 de noviembre

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 34979953 de la planilla, expedida por Asopagos s.a, correspondiente al mes de octubre del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (40) folios

Cordialmente,

ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON

Contratista

C.C. No. 79747591

Recibí a satisfacción:

LUIS ALBERTO GOMEZ GRAJALES

Supervisor Contrato – No. CO1.PCCNTR.7348657/2025

Coordinador Académico

Centro para el Desarrollo Tecnológico De la Construcción y la Industria



PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Andrés Mauricio Martínez Castrillón correspondiente al mes de Noviembre de 2025.

Generalidades:

Obligaciones Específicas:

✓ **Obligación No. 3**

Apoyar el seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan operativo institucional conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.

Comunicación constante con los Instructores del programa de Articulación y con las Instituciones Educativas por medio de Rectores, Coordinadores acerca del proceso de Gestión de Ingreso al centro de los aspirantes al SENA, lineamientos del programa y la Planeación Operativa anual (POA) del programa de Articulación.

Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, para el proceso de Gestión de ingreso, lineamientos SENA y alistamiento en las entregas de Actas (POA) por ficha por parte de los Instructores.

NOTA: De igual forma se cuenta con comunicaciones vía chat-whatsApp.

1. **los 4 formatos ALISTAMIENTO** para las grupos que se les daría apertura en el 2026 : acta verificación ambientes, Autodiagnostico, acta de compromiso, currículo. adjuntar y/o subsanar los documentos requeridos para el **proceso de Certificación a Marcela Diez – acta**

Reportes de Juicios Evaluativos para grados 10 y 11, en el drive Evidencias 2025.

Recuerden organizar y actualizar los archivos en los **3 DRIVES**: Evidencias2025, Coordinación 9231, TRD.



Acta de Socialización-sensibilización a grados 9, con listas asistencias y en lo posible archivo fotográfico.

Documentos finales para proceso de certificación 2025:

18/11/25, 12:37 Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

Outlook

COMUNICADO #6_ etapa final Certificación_ Cadena de Formación 2025__ARTICULACION

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Mar 4/11/2025 8:30 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brusly Albeiro Claros Valencia <baclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniells <mllanod@sena.edu.co>; Marcela Alejandra Diez Gomez <mdiez@sena.edu.co>

CC certificacion9231 <certificacion9231@sena.edu.co>; Juan Ruben Valencia Holguin <jvalenciah@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>; Kellineth Murillo Herrera <kmurilloh@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (36 KB)
oficio #2_Certificacion.docx; BORRADOR SOLICITUD CUPO A PROGRAMA TECNOLOGO.docx

Buen día Compañer@s,

Espero hayan recargado baterías este fin de semana y desearles una muy buena semana.

varios temas a tener en cuenta:

- Adjunto un ejemplo del OFICIO #2 Paz y Salvo del rector de los aprendices que puedan tener pendientes por certificar (cada uno lo ajusta según las circunstancias). Recuerden que No lo radican como PQRS, sino como ADJUNTO del radicado Oficio #1. (enviar correo a MArcela cuando esté cargado).
- Recuerden evaluar al 100% los juicios evaluativos en senaSofiaplus los que ya tengan el oficio Paz y Salvo. (enviar correo a MArcela cuando estén al 100%).
- Adjunto un ejemplo del OFICIO CADENA DE FORMACION - nivel Tecnólogo.(cada uno lo ajusta según las circunstancias). Recuerden que en el listado estén los mismos aprendices que se certifican, todo el grupo.
- Cargar en drive : Acta certificación del instructor__ E. Productiva. (enviar correo a MArcela cuando estén cargados).

OTROS TEMAS:

- Los que están pendientes de diligenciar y cargar en drive los 4 archivos de fase de ALISTAMIENTO 2026.
- Gestionar formato 025 (noviembre) por ficha.

https://outlook.office.com/mail/id/AAKALgAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AmihyXZieKkkL7bd7cfl9DgAHMkKwAA 1/2



Entrega de archivos propios de TRD. Fecha maxima de entrega el dia : 18 de noviembre.

18/11/25, 12:41

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



RV: INFORMACIÓN SEGUNDA ENTREGA - GESTIÓN DOCUMENTAL

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Mar 4/11/2025 11:00 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brusly Albeiro Claros Valencia <baclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Edgar Jose Erazo Ramos <erazo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniells <mllanod@sena.edu.co>

Buen día Compañeros,

reenvío mensaje de la compañera encargada de TRD del centro; para que por favor lo tengan en cuenta con sus archivos .

Gracias por su atención y gestión.

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia

De: Alexandra Garay Vargas <agarayv@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 31 de octubre de 2025 4:24 p. m.

Para: Lina María Sanchez Arango <lsancheza@sena.edu.co>; Viviana Gomez Dura <vgomezd@sena.edu.co>; Carlos Andres Velez Romero <cvelezr@sena.edu.co>; Oscar Ivan Mondragon Mondragon <omondragon@sena.edu.co>; Diana Patricia Bocachica Martinez <dbocachicam@sena.edu.co>; Monica Andrea Serna Cruz <masernac@sena.edu.co>; Juliana Victoria Ocampo <jocampov@sena.edu.co>; Luis Miguel Ariza Grisales <lmariza@sena.edu.co>; Donovan Danilo Arango Paramo <ddarango@sena.edu.co>; Paola Andrea Vanegas Torres <pavanegas@sena.edu.co>; Paola Andrea Palacios Bustos <ppalaciosb@sena.edu.co>; Cristian Steven Cardona Monsalve <ccardonam@sena.edu.co>; Leonardo Castillo Botero <lcastillob@sena.edu.co>; Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>; Patricia Castaño Jiménez <pcastano@sena.edu.co>; Maria Juliana Quintana Correal <mjquintanac@sena.edu.co>; Juan Ruben Valencia Holguin <jvalenciah@sena.edu.co>; Olga Lucia Quintero Ocampo <olquintero@sena.edu.co>

Cc: Adriana Maritza Vanegas Castillo <avanegasc@sena.edu.co>; Nancy Elena Quiroz Lopez <nquiroz@sena.edu.co>; Donaldo Andres Beltran Prieto <dbeltranp@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Hernandez <gadofo@sena.edu.co>

Asunto: INFORMACIÓN SEGUNDA ENTREGA - GESTIÓN DOCUMENTAL

Buena Tarde para todos,

<https://outlook.office.com/mail/id/AAKALgAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%3FEWgDAmHyXZleOtkkL7bd7cf5DgAlhMzQAA>

1/2

18/11/25, 12:41

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

Teniendo en cuenta las entregas de archivo programadas por la Dirección General para la vigencia 2025, me permito informar que la Segunda entrega del año se realizará durante el mes de Noviembre. Dicha entrega está prevista para el día **17 de Noviembre de 2025**, fecha en la cual cada uno deberá **compartir** la carpeta correspondiente a su Archivo Electrónico junto con el respectivo Formato de Inventario Documental de la dependencia a la que cada uno pertenece, una vez recibida la documentación se realizará por parte del área de Gestión Documental la respectiva revisión. Por tanto, le solicitamos estar atentos a su correo electrónico medio por el cual les estaremos solicitando si se requiere algún ajuste.



18/11/25, 12:44

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



Avance__CERTIFICACION y CADENA DE FORMACION

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Vie 7/11/2025 6:56 PM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana Maria Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan García Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brusly Albeiro Claros Valencia <baclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniells <mllanod@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (19 KB)

Avance__CERTIFICACION ---CADENA DE FORMACION.xlsx

Buenas noches Compañeros,
adjunto archivo donde se relaciona:

- rad y NIS de PQRS de oficios de paz y Salvo CERTIFICACION.
- Numero de aprendices (parcial a 31 de octubre) para CADENA DE FORMACION
- parcial de oficios: apertura grupos Tecnólogos.

NOTAS:

- para los compañeros instructores que están en la IE SANTA TERESITA, el coordinador Jorge me dice que el día lunes envía el listado de los que hasta la fecha van aprobando para hacer el oficio Paz y Salvo. Los demás quedan en espera.
- agradezco las gestiones en emplear estrategias para subir el # aspirantes a CADENA DE FORMACION.
- Gracias por sus envíos de los listados "excelencia al aprendiz".

Gracias a Tod@s por su esfuerzos..
Buen fin de semana,

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia

Archivos de fase de ALISTAMIENTO 2026:



18/11/25, 12:45

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

 Outlook

solicitud archivos fase de ALISTAMIENTO 2026 __RV: Solicitud información alistamiento articulación con la media 2026

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Fecha Mar 11/11/2025 12:23 PM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brusly Albeiro Claros Valencia <baclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Edgar Jose Erazo Ramos <eerazo@sena.edu.co>; Maria Del Mar Llano Daniels <mllanod@sena.edu.co>

CC Kellineth Murillo Herrera <kmurilloh@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>; Donaldo Andres Beltran Prieto <dbeltranp@sena.edu.co>

Buen día Compañeros,
Favor leer detenidamente.
reenvío correo de esta mañana de coordinación de formación profesional de la regional Quindío de solicitud de algunos archivos de la fase de ALISTAMIENTO 2026.

Por lo anterior solicito amablemente su envíos por correo electrónico de los 4 archivos que son necesarios del ALISTAMIENTO, que son:

- **Acta verificación de ambientes**
- **acta de compromiso**
- **Currículo**
- **Autodiagnóstico**

Adicionalmente, el punto 4:

4. Acta Socialización grados noveno.

Favor enviar la información a más tardar el jueves 13 noviembre y por carpeta nombradas.

Por ejemplo nombrar carpetas: electronica_IE RUU
sistemas_IE RUU

Agradezco sus gestiones con los pronto envíos de archivos,

Cordialmente...

Envío de drive dispuesto para archivos fase de ALISTAMIENTO 2026 por parte del centro para el programa de Articulación:



18/11/25, 14:28

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

Outlook

Andrés Mauricio Martínez Castrillón ha compartido la carpeta "INFORME ALISTAMIENTO 2026_CDTCI" contigo

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Fecha Vie 14/11/2025 5:02 PM


Para Diana Marcela Arbelaez Franco <dmarbelaez@sena.edu.co>; Leidy Yuliett Torres Quintero <leytorres@sena.edu.co>




Andrés Mauricio Martínez Castrillón
te ha invitado a editar una carpeta

Buen día coordinadora Diana,
Adjunto archivos propios del proceso de Alistamiento vigencia 2026, para el centro CDTCI- programa de Articulación con al media.

cordialmente,

 INFORME ALISTAMIENTO 2026_CDTCI

 Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir
Compartir

https://outlook.office.com/mail/senditems/Id1AAALGAAAAAHYQDEapmEi2byjCqjACiZFEWjg0AmHyZSe0AKL7d7f0f8DgqUjUqHQA

1/2

18/11/25, 14:30

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

Outlook

ACTA reunión_14 Nov - equipo Articulación: Seguimiento Certificación 2025 - Cadena de Formación 2025 - Otros

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Fecha Mar 18/11/2025 9:00 AM

Para Diana Marcela Molina Hernández <dmolinah@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmarvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <mcalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Ros <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan García Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brandy Alberto Cisneros Valencia <bcisneros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernández <ogrimaldo@sena.edu.co>; María Del Mar Llano Daniels <mllanod@sena.edu.co>

CC Kellineth Muñillo Herrera <kmunilloh@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grájales <lagomez@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)
asistencia reunión 14 nov.pdf; Acta_Articulacion_14 nov_.docx

Buen día Compañeros,

Adjunto ACTA reunión 14 noviembre - equipo Articulación: Seguimiento: Certificación 2025 - Cadena de Formación 2025 - Otros

Favor leer el acta detenidamente y comentar en caso de tener ajustes Y/o comentarios. (si hay comentarios resaltarlos en color)

Plazo para envío de comentarios Y/o ajustes, para dejarla en firme: 20 de noviembre.

Agradesco la atención, colaboración Y compromisos para continuar fortaleciendo el programa de Articulación con la media del centro

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Directivo de Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia



✓ **Obligación No. 5**

Dinamizar y acompañar el proceso de ejecución de la formación impartida por los instructores, tanto de manera presencial como a través de los medios digitales de apoyo dispuestos por el SENA. Este ejercicio se llevará a cabo con base en los lineamientos y elementos establecidos en la Guía de Desarrollo Curricular y el Manual de Articulación vigente en la plataforma COMPROMISO, asegurando la calidad y pertinencia del proceso formativo.

Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.

Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente, a los Instructores de Articulación con la media del centro.

Socialización en IE RAFAEL URIBE URIBE DE PROYECTOS FINALES de modalidades:



Socialización en IE LOS FUNDADORES DE PROYECTOS FINALES de modalidad:



✓ **Obligación No. 6**

Generar las orientaciones y la logística necesarias que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula y certificación en el marco del programa de articulación con la media.

Comunicación y contacto permanente con Instructores y Instituciones Educativas acerca del programa de Articulación y sus modalidades.

Socialización a grados noveno y padres de familia de modalidades Sena en IE CIUDADELA DEL SUR:



Obligación No. 7

Apoyar y cumplir con lo establecido en la normatividad interna SENA para realizar el proceso de articulación con la media.

Socialización, Acompañamiento y Seguimiento a los Instructores del programa de Articulación con la media de los lineamientos y directrices SENA de los planes y/o actividades a desarrollar durante el año de acuerdo a las orientaciones del programa y acciones específicas a ejecutar para el buen funcionamiento del mismo.

Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información Pertinente, A Los Instructores De Articulación Con La Media Del Centro.



18/11/25, 12:37

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



COMUNICADO #6_ etapa final Certificación_ Cadena de Formación 2025 _ARTICULACION

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Fecha: Mar 4/11/2025 8:30 AM

Para: Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmarvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Ángel Uribe Ríos <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Calcedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Iván García Prieta <ogarcia@sena.edu.co>; Brusly Albeiro Clavos Valencia <bclavos@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernández <ogrimaldo@sena.edu.co>; María Del Mar Llano Daniels <mllanod@sena.edu.co>; Marcela Alejandra Díez Gómez <mdiez@sena.edu.co>

CC: certificación9231 <certificacion9231@sena.edu.co>; Juan Ruben Valencia Holguín <jvalenciah@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>; Kellineth Murillo Herrera <kmurilloh@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (16 KB)

oficio #2_Certificacion.docx; BORRADOR SOLICITUD CUPO A PROGRAMA TECNOLOGICO.docx

Buen día Compañer@s,

Espero hayan recargado baterías este fin de semana y desearles una muy buena semana.

varios temas a tener en cuenta:

- Adjunto un ejemplo del OFICIO #2 Paz y Salvo del rector de los aprendices que puedan tener pendientes por certificar (cada uno lo ajusta según las circunstancias). Recuerden que No lo radican como PQRS, sino como ADJUNTO del radicado Oficio #1. (enviar correo a Marcela cuando esté cargado).
- Recuerden evaluar al 100% los juicios evaluativos en senaSoftplus los que ya tengan el oficio Paz y Salvo (enviar correo a Marcela cuando estén en 100%).
- Adjunto un ejemplo del OFICIO CADENA DE FORMACION - nivel Tecnológico.(cada uno lo ajusta según las circunstancias). Recuerden que en el listado estén los mismos aprendices que se certifican, todo el grupo.
- Cargar en drive : Acta certificación del instructor_ E. Productiva. (enviar correo a Marcela cuando estén cargados).

OTROS TEMAS:

- Los que están pendientes de diligenciar y cargar en drive los 4 archivos de fase de ALISTAMIENTO 2026.
- Gestionar formato 025 (noviembre) por ficha.

https://outlook.office.com/mail/01A6ALG4AAAHYQDEspnE2z3yCq/C%2FEEWp9ANhYK2hCKwL7s0T08DgANMMKwAA

12



ACTA No. 752			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ADELANTAR REUNION DE INSTRUCTORES DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA – AVANCE CERTIFICACION 2025 Y CADENA DE FORMACION.			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 31 de octubre de 2025	HORA INICIO:	11:00 am
		HORA FIN:	12:30 m
LUGAR Y/O ENLACE:	SENA CDTCI- ambiente Fiesto	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	Centro Para El Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Quindío
AGENDA O PUNTO(S) PARA DESARROLLAR:			
1. Estado de archivos propios a la fase de ALISTAMIENTO 2026. 2. Estado de las fichas a CERTIFICAR: a) Archivos a cargar en drive CERTIFICACION 2025. b) Oficios de PAZ Y SALVO de aprendices a certificar. c) Juicios evaluativos al 100% d) Acta certificación del instructor_ E. Productiva. 3. drive: CADENA DE FORMACION: a) Drive_ ver correo 29 oct_ archivos a diligenciar y uniformidad de los archivos b) Oficio de IE: "Solicitud cupo programa formación nivel Tecnológico". c) Fecha de pruebas: URL d) Creación de 4 fichas: (2) Gestión de Redes de Datos (1) Dibujo y Modelado Arquitectónico de Ingeniería (1) Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial e) Verificación de aprendices aspirantes proyectados (por ficha) para la conformación grupos. 4. Otros temas.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Adelantar reunión de instructores del programa de articulación con la media – avance certificación 2025 y cadena de formación. Otros temas propios del programa.			

GOR-F-084 V02



DESARROLLO DE LA REUNION									
Se inicia la reunión en la fecha y hora acordada.									
Inicia la reunión con la intervención del coordinador académico, ingeniero Luis Alberto Gómez Grajales, donde da un saludo a los asistentes presenciales y virtuales a la reunión, posteriormente hace la reflexión sobre la importancia del proceso de CERTIFICACION 2025 del programa de Articulación, Fase de ALISTAMIENTO 2025 y proceso de CADENA DE FORMACION 2025.									
Da a conocer que la Certificación 2025 es una etapa que representa el cierre de un ciclo formativo y el cumplimiento de nuestra misionalidad como entidad con los aprendices y las instituciones educativas; y que no solo refleja el compromiso académico y pedagógico de cada uno, sino también la responsabilidad institucional. Manifiesta el coordinador académico que es fundamental que en estos días finales nos pongamos al día con los entregables: oficio PAZ Y SALVO de las instituciones educativas, Juicios evaluativos al 100% y acta certificación del instructor, de manera que el proceso avance sin contratiempos y podamos cumplir con los tiempos establecidos para la generación de los certificados.									
A continuación, se cede la palabra a la compañera Marcela Díez, encargada del proceso de certificación, para que nos comparta las novedades y avances del mismo, así como algunas observaciones relacionadas con los entregables pendientes de los instructores María del Mar, Susaly y Oscar Iván, con el fin de revisar conjuntamente las acciones necesarias para dar cierre exitoso a este proceso, asimismo manifiesta que le envíen e-mail cuando carguen archivos del proceso. Para lo anterior toma la palabra la compañera María del Mar, para comentar su situación y dar parte de tranquilidad con los entregables para el día martes 4 de noviembre, el compañero Brusly, manifiesta que los 2 oficios que tenía pendiente ya están firmados, solo falta radicar en el centro y que están pendientes 2 aprendices por el trámite de cambio de documento de identificación.									
A continuación, las fechas de ceremonia de grado de los 23 grupos a certificar:									
Gr	INSTITUCION EDUCATIVA	PROGRAMA FORMACION	NIVEL	FECHA	LUGAR	INSTRUCTORES			
1	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
2	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
3	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
4	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
5	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
6	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
7	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
8	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
9	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
10	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
11	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
12	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
13	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
14	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
15	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
16	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
17	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
18	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
19	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
20	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
21	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
22	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
23	CEDESA	CONSTRUCCION CIVIL	TECNOLOGICO	11/04/2025	SENA CDTCI	OSCAR IVAN GARCIA PRIETA			
Continúa el coordinador académico del centro, aclarando la sobre la gran importancia que tiene para nuestro Centro la conformación de los cuatro grupos de nivel tecnológico a través del proceso de Cadena de Formación. Este logro no solo representa la continuidad formativa de nuestros aprendices, sino también el resultado del compromiso, la planeación y el acompañamiento que cada compañero									

GOR-F-084V02



COD	GRUPO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LEAD	NOMBRE PROGRAMA FORMACIÓN	Asesor	INSTRUCTOR	Asistencia	Asistencia	Asistencia
290495	II	LOS PUNCHOSES	TECNIC A	MANTENIMIENTO Y ENSEMBLE DE EQUIPOS ELECTRICOS	Maldonado	OSCAR IVAN GARCIA	8	OK	
290496	II	RAFAEL LIBRE LIBRE	ACADE MICA	MANTENIMIENTO Y ENSEMBLE DE EQUIPOS ELECTRICOS	Calabria	OSCAR IVAN GARCIA	8	OK	
290444	II	MUESTRA SPA BELLEN	TECNIC A	MANTENIMIENTO Y ENSEMBLE DE EQUIPOS ELECTRICOS	Armenia	HAFRO ALEXANDER CAJEDON	8	OK	
290480	II	ITC	TECNIC A	MANTENIMIENTO Y ENSEMBLE DE EQUIPOS ELECTRICOS	Calabria	HAFRO ALEXANDER CAJEDON	8	OK	
290498	II	PEDACTO DE DELLO	TECNIC A	MANTENIMIENTO Y ENSEMBLE DE EQUIPOS ELECTRICOS	La Tebaca	HAFRO ALEXANDER CAJEDON	8	OK	
290496	II	POLICARPA SALAZAR RIVERA	ACADE MICA	DEVELOPAMIENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Quindío	CHINA VIVIANA	5	OK	
290492	II	CIUDADOLA SUR	TECNIC A	DEVELOPAMIENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Armenia	CHINA VIVIANA	5	7 nov	
290497	II	STA TERESITA	TECNIC A	TELLEFONIA	La Tebaca	RENE VALENCIA	8	10 nov	
290491	II	RUPHO	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	RENE VALENCIA	7	8 nov	
290490	II	TOPIRE	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	ELIANA VALENCIA	9	8 nov	
290493	II	RAFAEL LIBRE LIBRE	ACADE MICA	TELLEFONIA	Calabria	ELIANA VALENCIA	8	8 nov	
290494	II	MUESTRA SPA BELLEN	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	OSCAR IVAN GARCIA	2	4 nov	
290498	II	STA TERESITA DE JESU	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	OSCAR IVAN GARCIA	2	OK	
290494	II	STA TERESITA	TECNIC A	TELLEFONIA	La Tebaca	OSCAR IVAN GARCIA	1	10 NOV	
290493	II	HAFRO ALEXANDER CAJEDON	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	MIGUEL ANGEL LIBRE	5	OK	
290492	II	TOPIRE	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	MIGUEL ANGEL LIBRE	4	8 nov	
290490	II	STA TERESITA	TECNIC A	TELLEFONIA	La Tebaca	MIGUEL ANGEL LIBRE	0	10 nov	
290497	II	NACIONAL	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	COMTANZA FREYTO	10	OK	pendientes
290496	II	CARLOS TORRES	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	COMTANZA FREYTO	7	6 nov	
290497	II	CARLOS TORRES	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	COMTANZA FREYTO	4	6 nov	
290490	II	LOGICANOS	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	MARA DEL MAR LLAMAS	5	4 nov	
290492	II	ITC	TECNIC A	TELLEFONIA	Calabria	OSCAR IVAN GARCIA	6	OK	
290493	II	LOS QUINDIOS	TECNIC A	TELLEFONIA	Armenia	BRULY	8	10 nov	31 oct

Finaliza la reunión con un mensaje de agradecimiento e invitación a cada instructor a seguir gestionando con entusiasmo, convicción y sentido de pertenencia la promoción de Cadena de Formación, resaltando ante los aprendices, las instituciones y la comunidad educativa en general los beneficios de continuar su formación en el Sena CDTCI.

Se da fin de la reunión, aclarando las inquietudes de los asistentes.

CONCLUSIONES

Se definen los compromisos en los entregables respectivos de los procesos de Certificación 2025 y seguir gestionando la consecución de los 4 grupos Cadena de Formación.

Estar al día con archivos propios de los drives: Evidencias 2025, coordinación 9231 y TRD.

Respectivas entregas de: programación noviembre, formato GFPI-F-025, entre otros.

GOR-F-084V02

Se desarrollaron todos los puntos de la Agenda aclarando todas las inquietudes.
 Enviar e-mail a la institución educativa el acta diligenciada.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar entrega vía correo electrónico de acta a los instructores del programa y asistentes.	A partir de la fecha	Dinamizador de Articulación	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Andrés Mauricio Martínez C.	CDTCI	SI	N/A	

De acuerdo con la Ley 1381 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Se adjuntan imágenes y listas asistencia.

GOR-F-084 V02

Entrega de archivos propios de TRD. Fecha máxima de entrega el día : 18 de noviembre.



18/11/25, 12:41

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



RV: INFORMACIÓN SEGUNDA ENTREGA - GESTIÓN DOCUMENTAL

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>

Fecha Mar 4/11/2025 11:00 AM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Angel Uribe Rios <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Caicedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan Garcia Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brusly Albeiro Claros Valencia <bclaros@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernandez <ogrimaldo@sena.edu.co>; Edgar Jose Erazo Ramos <eerazo@sena.edu.co>; María Del Mar Llano Daniells <mllanod@sena.edu.co>

Buen día Compañeros,

reenvio mensaje de la compañera encargada de TRD del centro, para que por favor lo tengan en cuenta con sus archivos .

Gracias por su atención y gestión.

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Dinamizador Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia

De: Alexandra Garay Vargas <agarayv@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 31 de octubre de 2025 4:24 p. m.

Para: Lina Maria Sanchez Arango <lmsancheza@sena.edu.co>; Viviana Gomez Dura <vgomezd@sena.edu.co>; Carlos Andres Velez Romero <cvelez@sena.edu.co>; Oscar Ivan Mondragon Mondragon <omondragon@sena.edu.co>; Diana Patricia Bocachica Martinez <dbocachicam@sena.edu.co>; Monica Andrea Serna Cruz <masernac@sena.edu.co>; Juliana Victoria Ocampo <jocampov@sena.edu.co>; Luis Miguel Ariza Grisales <lmariza@sena.edu.co>; Donovan Danilo Arango Paramo <ddarango@sena.edu.co>; Paola Andrea Vanegas Torres <pavanegas@sena.edu.co>; Paola Andrea Palacios Bustos <ppalaciosb@sena.edu.co>; Cristian Stiven Cardona Monsalve <ccardonam@sena.edu.co>; Leonardo Castillo Botero <lcastillob@sena.edu.co>; Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinezc@sena.edu.co>; Patricia Castaño Jiménez <pcastano@sena.edu.co>; María Juliana Quintana Correal <mjquintana@sena.edu.co>; Juan Ruben Valencia Holguin <jvalenciah@sena.edu.co>; Olga Lucía Quintero Ocampo <olquintero@sena.edu.co>

Cc: Adriana Maritza Vanegas Castillo <avanegasc@sena.edu.co>; Nancy Elena Quiroz Lopez <nquiroz@sena.edu.co>; Donaldado Andres Beltran Prieto <dbeltranp@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Hernandez <gadoffo@sena.edu.co>

Asunto: INFORMACIÓN SEGUNDA ENTREGA - GESTIÓN DOCUMENTAL

Buena Tarde para todos,

<https://outlook.office.com/mail/id/AAKALGAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWj0AmHyX2eOkkKL7sd7cf9DgAlrkMeZQAA>

1/2

18/11/25, 12:41

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook

Teniendo en cuenta las entregas de archivo programadas por la Dirección General para la vigencia 2025, me permito informar que la Segunda entrega del año se realizará durante el mes de Noviembre. Dicha entrega está prevista para el día **17 de Noviembre de 2025**, fecha en la cual cada uno deberá **compartir** la carpeta correspondiente a su Archivo Electrónico junto con el respectivo Formato de Inventario Documental de la dependencia a la que cada uno pertenece, una vez recibida la documentación se realizará por parte del área de Gestión Documental la respectiva revisión. Por tanto, le solicitamos estar atentos a su correo electrónico medio por el cual les estaremos solicitando si se requiere algún ajuste.



18/11/25, 12:44

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



Avance_CERTIFICACION y CADENA DE FORMACION

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Fecha Vie 7/11/2025 6:56 PM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Ángel Uribe Ríos <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Calcedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan García Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brandy Alberto Clavos Valencia <baclavos@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernández <ogrimaldo@sena.edu.co>; María Del Mar Llano Daniels <mllanod@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (19 KB)

Avance_CERTIFICACION --CADENA DE FORMACION.xlsx

Buenas noches Compañeros,

adjunto archivo donde se relaciona:

- red y NIS de PQRS de oficinas de paz y Salvo CERTIFICACION.
- Numero de aprendices (parcial a 31 de octubre) para CADENA DE FORMACION
- parcial de oficinas: apertura grupos Tecnológicos.

NOTAS:

- para los compañeros instructores que están en la IE SANTA TERESITA, el coordinador Jorge me dice que el día lunes emita el listado de los que hasta la fecha van aprobando para hacer el oficio Paz y Salvo. Los demás quedan en espera.
- agradezco las gestiones en emplear estrategias para subir el # aspirantes a CADENA DE FORMACION.
- Gracias por sus envíos de los listados "excelencia al aprender".

Gracias a Tod@s por su esfuerzo.

Buen fin de semana,

Cordialmente...

Andrés Mauricio Martínez Castrillón
Director de Articulación con la Media
SENA CDTCI
Armenia

Archivos de fase de ALISTAMIENTO 2026:

18/11/25, 12:45

Elementos enviados: Andrés Mauricio Martínez Castrillón - Outlook



solicitud archivos fase de ALISTAMIENTO 2026__RV: Solicitud información alistamiento articulación con la media 2026

Desde Andrés Mauricio Martínez Castrillón <anmartinez@sena.edu.co>

Fecha Mar 11/11/2025 12:23 PM

Para Diana Marcela Molina Hernandez <dmolinah@sena.edu.co>; Diana María Varona <dmvarona@sena.edu.co>; Mario Alexander Calderón Bedoya <macalderonb@sena.edu.co>; Miguel Ángel Uribe Ríos <muribe@sena.edu.co>; Eliana Valencia Romero <evalenciar@sena.edu.co>; Kevin Edison Valencia Romero <kvalenciar@sena.edu.co>; Edna Constanza Prieto Calcedo <eprieto@sena.edu.co>; Oscar Ivan García Pineda <ogarcia@sena.edu.co>; Brandy Alberto Clavos Valencia <baclavos@sena.edu.co>; Oscar Eduardo Grimaldo Hernández <ogrimaldo@sena.edu.co>; Edgar José Erazo Ramos <eerazo@sena.edu.co>; María Del Mar Llano Daniels <mllanod@sena.edu.co>

CC Kellineth Murillo Herrera <kmurilloh@sena.edu.co>; Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>; Donaldó Andres Beltrán Prieto <dbeltran@sena.edu.co>

Buen día Compañeros,

Favor leer detenidamente.

reenvío correo de esta mañana de coordinación de formación profesional de la regional Quindío de solicitud de algunos archivos de la fase de ALISTAMIENTO 2026.

Por lo anterior solicito amablemente su envío por correo electrónico de los 4 archivos que son necesarios del ALISTAMIENTO, que son:

- Acta verificación de ambientes
- acta de compromiso
- Currículo
- Autodiagnóstico

Adicionalmente, el punto 4:

4. Acta Socialización grados noveno.

Favor enviar la información a mas tardar el jueves 13 noviembre y por carpeta nombradas.

Por ejemplo nombrar carpetas: electronica_IE RUU
sistemas_IE RUU

Agradezco sus gestiones con los pronto envíos de archivos,

Cordialmente...



OBLIGACIONES GENERALES

✓ Obligación No. 1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.

The screenshot displays the 'Ejecución del Contrato' (Contract Execution) page in the SECOPE system. The page shows a table of payments and a list of documents.

Plan de Pagos

ID de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	CO1.PCCNTR.7348657-001	28/02/2025 4:05:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	03/10/2025 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.048.802 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	CO1.PCCNTR.7348657-002	31/03/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	04/03/2025 11:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.695 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	CO1.PCCNTR.7348657-003	30/04/2025 3:39:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	05/07/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.695 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	CO1.PCCNTR.7348657-004	31/05/2025 12:51:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	09/04/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.695 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	CO1.PCCNTR.7348657-005	30/06/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	07/02/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.695 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	CO1.PCCNTR.7348657-006	31/07/2025 17:47:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	08/01/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.695 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	CO1.PCCNTR.7348657-007	31/08/2025 15:52:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	09/01/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.695 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	CO1.PCCNTR.7348657-008	30/09/2025 14:02:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	30/09/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4.671.695 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	CO1.PCCNTR.7348657-009	17 días de tiempo transcurrido (21/10/2025 4:48:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	14 días de tiempo transcurrido (11/10/2025 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.671.695 COP	Aceptada	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
Comp_9231_2025 Andres Mauricio Martinez.pdf	Comp_9231_2025 Andres Mauricio Martinez.pdf	Comprador	Descargar Detalle
ARL ANDRES MARTINEZ.pdf	ARL ANDRES MARTINEZ.pdf	Comprador	Descargar Detalle



✓ **Obligación No. 2**

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Atención a los programas de formación técnicos propios del programa de Articulación con la media, para las modalidades

Tn. implementación y mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales, Tn. Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería, Tn. Mtto e Instalación de Sistemas Fotovoltaicos, Tn. Mtto Equipos de Cómputo y Tn. Sistemas teleinformáticos.

Comunicaciones vía correo electrónico, por otros medios digitales y de forma presencial con la información pertinente. Reporte de programación del instructor en SofiaPlus. Informe mensual de ejecución digital, firmado y entregado a la supervisora del contrato.

NOTA: De igual forma se cuenta con comunicaciones vía chat-whatsapp.

1. **los 4 formatos ALISTAMIENTO** para los grupos que se les daría apertura en el 2026 : acta verificación ambientes, Autodiagnostico, acta de compromiso, currículum. adjuntar y/o subsanar los documentos requeridos para el **proceso de Certificación a Marcela Diez – acta**

Reportes de Juicios Evaluativos para grados 10 y 11, en el drive Evidencias 2025.

Recuerden organizar y actualizar los archivos en los **3 DRIVES**: Evidencias2025, Coordinación 9231, TRD.

Acta de Socialización-sensibilización a grados 9, con listas asistencias y en lo posible archivo fotográfico.

Documentos finales para proceso de certificación 2025:



FECHA	GRUPO (L)	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LEONARDO MELO	NOMBRE PROGRAMA FORMACION	UBICACION	INSTRUCTOR	Presencia	Asistencia
29/09/20	II	LOS PUNZACOS	TECNIC	MANEJO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Medellin	OSCAR VARGAS	OK	OK
29/09/20	II	RAFAEL LÓPEZ URIBE	ACADEMICA	MANEJO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Cali	OSCAR VARGAS	OK	OK
29/09/20	II	MAESTRA SPA BELÉN	TECNIC	MANEJO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Armenia	MARCELO ALEXANDER CALZADON	8	OK
29/09/20	II	ITC	TECNIC	MANEJO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Cali	MARCELO ALEXANDER CALZADON	8	OK
29/09/19	II	PREDICCIÓN DELO	TECNIC	MANEJO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Medellin	LA MARCELO ALEXANDER CALZADON	8	OK
29/09/20	II	RELCI SPA SALAHARRETA	ACADEMICA	DESARROLLO DE SOFTWARE	Medellin	DIANA VARGAS	5	OK
29/09/20	II	CIUDADIA SUR	TECNIC	DESARROLLO DE SOFTWARE	Armenia	DIANA VARGAS	5	7 nov
29/09/17	II	STA TERESITA	TECNIC	SISTEMAS TELEFONICOS	La Tebaca	KEVIN VALENCIA	0	10 nov
29/09/17	II	PURINO	TECNIC	SISTEMAS TELEFONICOS	Armenia	KEVIN VALENCIA	7	8 nov
29/09/19	II	COLEGIO CALDERA	TECNIC	SISTEMAS TELEFONICOS	Armenia	ELIENNA VALENCIA	8	
29/09/19	II	RAFAEL LÓPEZ URIBE	ACADEMICA	SISTEMAS TELEFONICOS	Cali	ELIENNA VALENCIA	8	
29/09/19	II	MAESTRA SPA BELÉN	TECNIC	SISTEMAS TELEFONICOS	Armenia	DIANA VALENCIA	2	8 nov
29/09/19	II	STA TERESITA DE ASIS	TECNIC	SISTEMAS TELEFONICOS	Armenia	DIANA VALENCIA	2	OK
29/09/19	II	STA TERESITA	TECNIC	SISTEMAS TELEFONICOS	La Tebaca	DIANA VALENCIA	1	10 NOV
29/09/19	II	MANAQUEC D COETA	TECNIC	SISTEMAS TELEFONICOS	Armenia	MIGUEL ANGEL LÓPEZ	5	OK
29/09/17	II	COLEGIO OCCIDENTE	TECNIC	SISTEMAS TELEFONICOS	Armenia	MIGUEL ANGEL LÓPEZ	4	8 nov
29/09/20	II	STA TERESITA	TECNIC	SISTEMAS TELEFONICOS	La Tebaca	MIGUEL ANGEL LÓPEZ	0	10 nov
29/09/17	II	INAGRAL	TECNIC	SISTEMAS TELEFONICOS	Armenia	CONSTANZA PRACTO	10	OK
29/09/20	II	CARLOS TORRES	TECNIC	MANEJO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Armenia	CONSTANZA PRACTO	7	6 nov
29/09/21	II	CARLOS TORRES	TECNIC	MANEJO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Armenia	CONSTANZA PRACTO	4	6 nov
29/09/20	II	LOS CAÑADOS	TECNIC	MANEJO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Armenia	MARCELO ALEXANDER CALZADON	5	6 nov
29/09/20	II	ITC	TECNIC	MANEJO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Cali	OSCAR VARGAS	8	OK
29/09/20	II	LOS QUINONES	TECNIC	MANEJO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	Cali	BRUNO	8	8 nov

Finaliza la reunión con un mensaje de agradecimiento e invitación a cada instructor a seguir gestionando con entusiasmo, convicción y sentido de pertenencia la promoción de Cadena de Formación, resaltando ante los aprendices, las instituciones y la comunidad educativa en general los beneficios de continuar su formación en el SENA CDTCI.

Se da fin de la reunión, aclarando las inquietudes de los asistentes.

CONCLUSIONES

Se definen los compromisos en los entregables respectivos de los procesos de Certificación 2025 y seguir gestionando la consecución de los 4 grupos Cadena de Formación.

Estar al día con archivos propios de los drives: Evidencias 2025, coordinacion9231 y TRD.

Respectivas entregas de: programación noviembre, formato GFFI-F-026, entre otros.

GOR-F-084V02



Se desarrollaron todos los puntos de la Agenda aclarando todas las inquietudes. Enviar vía e-mail a la institución educativa el acta diligenciada.				
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Realizar entrega vía correo electrónico de acta a los instructores del programa y asistentes.	A partir de la fecha	Dinamizador de Articulación		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Andrés Mauricio Martínez C.	CDTCI	SI	N/A	
De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
Se adjuntan imágenes y listas asistencia.				

GOR-F-084 V02

Entrega de archivos propios de TRD. Fecha maxima de entrega el dia : 18 de noviembre.

✓ **Obligación No. 6**

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, Compromiso y correo electrónico institucional. Activado rol de instructor.



The image displays two screenshots of web applications. The top screenshot is the SofiaPlus interface, showing a user profile for 'ANDRES MAURICIO MARTINEZ' and a navigation menu on the left. The main content area is titled 'Bienvenido a SOFIA PLUS' and 'Gestión de ambientes', providing information about environment management and a list of frequent options. The bottom screenshot is the SIGA interface, showing a 'Mapa de procesos SIGA' diagram with various management processes like 'Gestión de Talento Humano', 'Gestión de Evaluación y Control', and 'Gestión Organizacional y del Riesgo'. The interface also includes a sidebar menu and a user profile for 'Andrés Mauricio Martínez Castrillón'.

✓ **Obligación No. 10**

Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Afiliación al sistema de riesgos laborales a través de la ARL Positiva, cumplimiento de las políticas de riesgos laborales, realización del examen pre ocupacional (octubre 2021) y adquisición de los EPP para la realización de actividades de campo..



Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación. Certificado adjunto al presente informe.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79747591 realizó el día 21/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79747591 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

✓ **Obligación No. 12**

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos



básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación. Certificado adjunto al presente informe.



✓ **Obligación No. 14**

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que



en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Comprobante y soporte No. 34979953 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 18/11/2025.



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	CC-79747591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-25
FECHA DE PAGO:	2025-11-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34979953
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34979953
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP9010	90008702	EPS SURA	1	\$ 1.968.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 233.600	\$ 233.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.968.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 299.000	\$ 299.000
14-23	960011153	POSITIVA	1	\$ 1.968.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 45.600	\$ 45.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.200	\$ 578.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/12/2025
----------------------------------	------------



✓ **Obligación No. 19**

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.

Comprobante y soporte No. 34979953 emitido por el operador Asopagos del pago de los aportes el 18/11/2025.



RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	CC-79747591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-25
FECHA DE PAGO:	2025-11-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34979953
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34979953
TIPO DE PLANILLA:	1

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	80008702	EPS SURA	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 233.600	\$ 233.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 299.000	\$ 299.000
14-23	960011153	POSITIVA	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 45.600	\$ 45.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.200	\$ 578.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/12/2025
----------------------------------	------------



18/11/25, 2:56 p.m.

Correo: Andres Mauricio Martinez Castrillon - Outlook



PSE - Transacción Aprobada CUS 1937805782

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Fecha Mar 18/11/2025 2:55 PM
Para andresmao77@hotmail.com <andresmao77@hotmail.com>



¡Hola, ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON!

Estado de la Transacción: **Aprobada**

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 578.200

Empresa: ASOPAGOS

Descripción: Pago de seguridad Social Integrado






Fecha de la transacción: 18/11/2025

CUS: 1937805782

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:

-  Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
-  No abras enlaces sospechosos.
-  Cambia tus contraseñas con regularidad.
-  Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
-  Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

<https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AAkAlgAAAAAHYQDEapmEc2byACqAC%2FEWg0AHosWW5e8SUakwF8FPNBdbQAI15k5IAAA>

1/2



18/11/25, 2:56 p.m.

Correo: Andres Mauricio Martinez Castrillon - Outlook

Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

pse Un servicio de **ach** COLOMBIA

ACH Colombia Oficial @ACHColombia_ ACHColombiaOficial ACH Colombia Oficial

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias.*

RAZÓN SOCIAL :	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON
IDENTIFICACIÓN:	CC-79747591
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-25
FECHA DE PAGO:	2025-11-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34979953
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34979953
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 233.600	\$ 233.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 299.000	\$ 299.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.868.678	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 45.600	\$ 45.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.200	\$ 578.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/12/2025
----------------------------------	------------